

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **10 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **10 de noviembre de 2015 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2015.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 125/11. Dar cuenta de la sentencia nº 395/15 del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid.

Nº 3.- AJ 79/12. Dar cuenta de la sentencia nº 443/15 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 350/2012.

Nº 4.- AJ 56/14. Dar cuenta de la sentencia nº 445/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 195/2014.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO Y DEPORTES

DEPORTES

Nº 5.- Autorización al Club Peña Ciclista Ciclonorte para organizar la XI Carrera de Coclocross.

Nº 6.- Autorización al Club Deportivo y Cultural Empleados del Banco de España para organizar una carrera de orientación en bicicleta.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

INTERVENCIÓN

Nº 7.- Compromiso de gastos.

Nº 8.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 9.- Ordenación de pagos.

Nº 10.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

JUVENTUD

Nº 11.- Acuerdo de patrocinio de actividades con D^a Irene Jiménez Valverde como formadora de talleres de full coaching.

Nº 12.- Acuerdo de patrocinio con la Asociación Sonrisas: Azules, Verdes y Naranjas.

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **10 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

Nº 13.-Bases que han de regir el I Concurso de Bocetos de Graffiti "Ocio Joven".

Nº 14.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 6 de noviembre de 2015.

EL ALCALDE,
Fdo.: Narciso Romero Morro